

JUEVES, 23 DE DICIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 245

## AYUNTAMIENTO DE BÁRCENA DE PIE DE CONCHA

**CVE-2021-9986** *Información pública de solicitud de autorización para extensión de red de distribución eléctrica existente en inmueble de parcela 56, polígono 10.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 116.1 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria que regula el procedimiento para autorizar construcciones en suelo rústico, resulta que por DOÑA MARÍA JOSEFA GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, se presenta solicitud para EXTENSIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN EXISTENTE HASTA LA PROPIEDAD DEL SOLICITANTE en inmueble del polígono 10, parcela 56, con referencia catastral 39010A010000560000SF en Bárcena de Pie de Concha, término municipal de BÁRCENA DE PIE DE CONCHA.

En cumplimiento del artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se procede a abrir período de información pública por plazo de quince días, para que quienes puedan resultar interesados formulen las alegaciones que estimen convenientes.

Bárcena de Pie de Concha, 2 de diciembre de 2021.

El alcalde,  
Agustín Mantecón González.

[2021/9986](#)